

Grupo de Estudios
Constitucionales

Santa Lucia 156 - 5º Piso
Teléfono 395605 - 339890
Santiago

Nº14/91

ARCHIVO Santiago, 27 de mayo de 1991.-

Señor
Carlos Bascuñán
Jefe de Gabinete de
S.E. el Presidente
de la República
Presente

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	9110130				
A:	27 MAY 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Estimado señor Bascuñán,

En el Diario Oficial de 4 de marzo último se publicó el decreto de Ministerio de Justicia que concede personalidad jurídica y aprueba sus estatutos al "Grupo de Estudios Constitucionales" que es el continuador de lo que en su tiempo fue el "Grupo de los 24".

Recientemente, se ha constituido el Directorio de la Corporación, integrado de la siguiente forma:

Presidente	: Carlos Briones Olivos
1er Vicepresidente	: Eduardo Jara Miranda
2º Vicepresidente	: Patricio Chaparro N.
Tesorero	: Carlos Ugarte Soto
Secretario Ejecutivo	: Francisco Tabia G.

El señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin, es fundador del "Grupo de los 24" y por lo mismo, es de pleno derecho miembro del "Grupo de Estudios Constitucionales".

En atención a ello y al interés permanente que S.E. ha demostrado sobre los estudios y actividades del Grupo, según su nota de fecha 21 de agosto de 1990 en la que señala que el Grupo "podría sugerir las reformas que en concepto de sus miembros y dentro del Marco de las Bases Programáticas de la Concertación que constituye la plataforma de mi gobierno, considere más urgentes y viables dentro del contexto de la realidad política que vivimos", le solicitamos a Ud. que tenga a bien pedirle a S.E. que conceda una audiencia al nuevo directorio del Grupo.

En esa oportunidad, junto con presentar nuestros saludos a S.E. consideraríamos el programa de

10427

**Grupo de Estudios
Constitucionales**

Santa Lucía 156 - 5º Piso
Teléfono 395605 - 339890
Santiago

-2-

actividades del Grupo ,particularmente en sus planteamientos, oportunidad y difusión de las reformas constitucionales, dentro del marco conceptual que S.E. señaló en la ya citada carta que nos enviara en agosto de 1990 y en su última intervención pública en el Congreso Pleno en la que dió cuenta al país del estado administrativo y político de la nación.

En espera de sus noticias al respecto
saluda muy atentamente,



Carlos Briones Olivos
Presidente
Grupo de Estudios Constitucionales